

MTRO. ABEL HERNÁNDEZ MÁRQUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL DE

TEOCALTICHE, JAL.

PRESENTE:

Por medio del presente, de la manera más atenta y de conformidad con lo que establece la normatividad municipal, me permito informar a Usted las actividades realizadas en el periodo del 01 Enero del 2016 al 31 de Marzo de 2016, dentro del Departamento del Juzgado Municipal, para el presente Informe Trimestral de Actividades del H. Ayuntamiento de Teocaltiche 2015-2018 el cual presento a continuación:

	JUZGADO MUNICIPAL			
	TRAMITES:	Enero	Febrero	Marzo
1	Citatorios	91	67	81
2	Calificación de falta administrativa	30	27	41
3	Liberación de detenidos	30	21	33
4	Liberación de vehículos	8	3	5
5	Constancias	9	6	3
6	Convenios	16	11	10
7	Asesorías		92	124
8	Audiencias	43	37	49
		227	264	346

FALTA ADMINISTRATIVA				
FALTA ADMINISTRATIVA				
		ENERO	FEBRERO	MARZO
1	A petición de la familia		1	2
2	Accidente automovilístico		3	1
6	Alterar la tranquilidad de las personas con gritos, música, o ruidos aun cuando estos los provoquen animales domésticos de propiedad de quien debiendo impedirlo, no lo haga	2		6
8	Causar escándalos en vía y lugares públicos	15	9	8
9	Circular a bordo de un vehículo de motor a velocidad inmoderada		2	
10	Conducir en estado de ebriedad	3	9	6
11	Consumir estupefacientes, pirotécnicos o inhalar sustancias en vía y lugares públicos	3	1	
14	practicar la mendicidad	5		
15	Hacer gesticulaciones o proferir insultos a cualquier servidor público o autoridad en servicio de sus funciones	2		

16	Impedir directa o indirectamente la acción de los agentes de seguridad pública o cualquier autoridad en el cumplimiento de su deber		1	
19	Impedir por cualquier medio la libertad de las personas o el uso o disfrute de un bien mueble o inmueble al cual se tiene derecho			1
25	Molestar bajo indujo del alcohol o drogar a las personas			3
26	Incompetente			2
27	No contar con permiso de venta			2
28	Hacer uso en lugares públicos de fuego o materiales inflamables			8
30	Orden de aprehensión P.I. juzgado mixto		1	
31	Funcionar sin revalidar su licencia	2		
32	Hacer gesticulaciones o proferir insultos a cualquier servidor público o autoridad en servicio de sus funciones			2
		34	27	41

MULTAS ADMINISTRATIVAS		
	INGRESO POR CONCEPTO DE MULTAS ADMINISTRATIVAS CALIFICADAS	
1	Enero:	\$5.889.50
2	Febrero:	\$7.595.98
3	Marzo	\$10.538.00
		\$24.023.48

INFRACCIONES MOVILIDAD		
		MARZO:
1	No portar equipo de protección al conducir (casco)	68
2	Estacionarse sobre la banqueta	2
3	Estacionarse en zona prohibida (zona de carga y descarga)	7
4	No respetar indicaciones	10
5	Estacionarse en zona prohibida (lugar que contiene señalamiento en poste de no estacionarse y pintada en rojo)	5
6	Estacionarse en zona prohibida	7
7	Estacionarse invadiendo zona peatonal	1
8	Estacionarse en zona prohibida (estacionamiento exclusivo para vehículos oficiales)	4
9	Producir ruido innecesario con el motor de un vehículo	1
10	Conducir un vehículo en sentido contrario y sin presentar licencia de manejo	3
11	Estacionarse en zona prohibida, doble o tercera fila	2
12	Estacionarse en zona prohibida (límite de esquina, obstruyendo la libre circulación)	4
13	Conducir un vehículo de motor a velocidad inmoderada	1
14	No respeto indicaciones (zona exclusiva de autobuses)	1
15	No respetar las indicaciones (circular sobre la plaza principal)	1

16	Conducir en estado de ebriedad	3
17	Canceladas	18

TOTAL: 118

	INGRESO POR CONCEPTO DE PAGO DE PENSION MUNICIPAL	
1	Marzo	\$301.00

	INGRESO POR CONCEPTO DE INFRACCIONES DE MOVILIDAD	
1	Marzo	\$18.941.90

Lo que comunico a usted, para su conocimiento y lo que tenga bien ordenar.

ATENTAMENTE

“TEOCALTICHE JALISCO 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2015

LIC. HECTOR RICARDO RODRIGUEZ PEREZ

JUEZ MUNICIPAL

c. c. p. Archivo.

c. c. .p. Encargado de Transparencia